

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

24834 *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta por la que se anuncia la formalización del contrato para el Servicio de Mantenimiento de Instalaciones, Sistemas y Equipos de Climatización, A.C.S., Combustible y Gestión Técnica del Hospital Universitario de Ceuta.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta.- Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario.
 - c) Número de expediente: P.A. 1/11.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacióndelestado.es/wps/portal/plataforma>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de Mantenimiento de instalaciones, Sistemas y Equipos de Climatización, A.C.S., Combustible y Gestión Técnica del Hospital Universitario de Ceuta.
 - c) Lote: No. Licitación a un único lote.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo de 2011 y Diario Oficial de la Unión Europea 17 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 859.223,33 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 572.815,53 euros. Importe total: 590.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2011.
 - c) Contratista: Dalkia Energía y Servicios, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 531.240 euros. Importe total: 547.177,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación.

Ceuta, 13 de julio de 2011.- El Gerente de Atención Sanitaria (P.D. Resolución de 6 de marzo de 2006, Boletín Oficial del Estado número 65, de 17 de marzo), el Director Médico, don Carlos Ramírez Rodrigo.

ID: A110059536-1